



Ministerio
**de Vivienda
y Ordenamiento Territorial**

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
RESOLUCIÓN N° 029/2023
EXPEDIENTE N° 2021/14000/005174

Montevideo, 27 SEP. 2023

VISTO: la solicitud presentada por la empresa EXACTA S.A.S.;
RESULTANDO: I) que oportunamente compareció ante este Ministerio la citada empresa solicitando la renovación del "Certificado de Incorporación al Registro de un Sistema Constructivo No Tradicional por Declaración Jurada" CIR 100 Serie 1:2021_SC 003, otorgado para el Sistema Constructivo No Tradicional "Exacta Housing Panel System", por Resolución de la Dirección Nacional de Vivienda No. 18/2021, de 5 de agosto de 2021;

II) que el Departamento de Tecnologías Constructivas señala que no se realizaron cambios en la documentación original, por lo cual el sistema se encuentra apto para su renovación, ya que se han cumplido los requisitos exigidos en el Reglamento aplicable;

CONSIDERANDO: que habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por los artículos 17 y 18 del Reglamento aplicable, se entiende conveniente renovar el CIR del SCNT "Exacta Housing Panel System" de la empresa EXACTA S.A.S., con la siguiente designación: CIR 100 Serie 1:2023_SC 003/A, por el término de 2 años, de acuerdo a las respectivas condiciones de otorgamiento;

II) que tomando en cuenta que se ha dado cumplimiento con el procedimiento previsto en el Reglamento para Registro de Sistemas Constructivos No Tradicionales por Declaración Jurada vigente, corresponde en esta instancia hacer lugar a lo peticionado por la solicitante y otorgar el Certificado solicitado;

Sede central
Zabala 1432
Tel.: (+598) 29170710

www.mvotma.gub.uy
Montevideo - Uruguay

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Reglamento para Registro de Sistemas Constructivos No Tradicionales por Declaración Jurada, aprobado por Resolución Ministerial N° 118/2021, de 3 de febrero de 2021;

EL DIRECTOR NACIONAL DE VIVIENDA

RESUELVE:

- 1º.- Renovar el "Certificado de Incorporación al Registro de un Sistema Constructivo No Tradicional por Declaración Jurada" tipo "CIR 100", otorgado a la empresa EXACTA S.A.S., para el Sistema Constructivo No Tradicional denominado "Exacta Housing Panel System" por Dirección Nacional de Vivienda No. 18/2021, de 5 de agosto de 2021, por el término de 2 años, con la siguiente designación: CIR 100 Serie 1:2023_SC 003/A, de acuerdo a las condiciones de otorgamiento originales.-
- 2º.- Comuníquese a la Dirección General de Secretaría de conformidad con lo previsto en el artículo 15.2 del Reglamento para Registro de Sistemas Constructivos No Tradicionales por Declaración Jurada.-
- 3º.- Pase al Departamento de Tecnologías Constructivas para registrarse en el Registro de Sistemas Constructivos No Tradicionales a cargo de este Ministerio y la notificación a la empresa EXACTA S.A.S.-

RD N° 029/2023

EXP N° 2021/14000/005174

m.c./E.G.



Eduardo Gonzalez Piana
Arq. Eduardo Gonzalez Piana
Director Nacional de Vivienda
Ministerio de Vivienda
y Ordenamiento Territorial

Visado Adm.
DINAVI

Fecha: 27/9/23
Primera firma: Matías Ivan Cabrera - 27/09/2023